

Cedente maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA.

Y como se acuerda en este Acuerdo y como se

viene Aquel Item, e Informe.

La Ciudad habiendo lo oido, tratado y conferido la cosa
mente con la reflexion que se requiere, y con el deseo de
que el Comun no carezca de un oxexo tan prezioso en el presente
tiempo de Guarema, como su rre de dias haze, y se manifiesta
en dho Informe; Desdeluego procedio el Ayuntamiento
a practicar nuevo oxexo del Bacalao; Y procediendo a una
Cuenta q se hizieron para el oxexo = Acordo venenda
por adora la Sibra de lreco de buena calidad a prezio de
once quartos, y la del remorada a ocho nin exeder de el
con ninoun motivo; Para lo qual se laxan dho car
Fiel e xed con la exactitud que corresponde; Y continua
ran uno eficaz e diligencia a fin de averiguar las
entradas que hazen dho Genexo los Abasteros de
de el. Yo el Sr. Antonio Pareja Frnzs.
q no viene en el Acuerdo anterior, por ende se anexa